

actualidad

Galicia

Resoluciones consensuadas contra la reforma laboral y las enseñanzas artísticas

LAS ORGANIZACIONES sindicales integrantes de las cuatro Xuntas de Persoal (CCOO, UGT, CIG, STEG) han aprobado una resolución contra la reforma laboral. Sólo ANPE votó en contra. CCOO considera que, ante un asalto como el que se está produciendo a los derechos de los trabajadores de la enseñanza, es preciso responder de forma contundente.

En las mismas Xuntas, y de forma unánime, se aprobó también una resolución que reclama a la Administración que adopte las medidas necesarias para garantizar que las enseñanzas artísticas conduzcan a una titulación de Grado igual, a todos los efectos, a los universitarios. También se reclamó acometer las modificaciones legislativas necesarias para que, teniendo en cuenta los intereses de todos los sectores afectados, dichas enseñanzas se introduzcan definitivamente con todos los derechos en el sistema universitario, preservando, en todo caso, su singularidad y protegiendo los derechos del profesorado que, en estos momentos, está impartiendo docencia en estas enseñanzas.